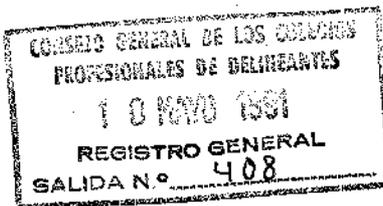


ASISTENTES
COMISION EJECUTIVA



ACTA N.º 32
=====

- D. FRANCISCO PI GUERRA
Presidente
- D. JESUS B. RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Vicepresidente
- D. JOSE MARTI BUJALANCE
Secretario
- D. TOMAS ALVAREZ ALVAREZ
Interventor
- D. FELIPE YUBERO MATARRANZ
Tesorero
- D. AMPARO MARTIN SOTO
Asesora Jurídica

FEDERACION DE LOS COLEGIOS PRO-
FESIONALES DE DELINEANTES DE LA
COMUNIDAD ANDALUZA

- D. JOSE LUIS MORENO MOLINA
Decano del Colegio Profesional
de Delineantes de MALAGA
Representante de la Federación
de Colegios Profesionales de
Delineantes de ANDALUCIA
- D. WOLFGANG HAGEN KOCK
Decano del Colegio Profesional
de Delineantes de
ALMERIA
- D. JOSE MARIA LUBIAN REIG
Decano del Colegio Profesional
de Delineantes de
CADIZ
- D. JOSE LUIS ORTEGA CUESTA
Decano del Colegio Profesional
de Delineantes de GRANADA
delega en Sevilla
- D. MANUEL HERNANDEZ BARONA
Decano del Colegio Profesional
de Delineantes de
HUELVA

ACTA DEL PLENO ORDINARIO DEL -
CONSEJO GENERAL DE LOS COLEGIOS -
PROFESIONALES DE DELINEANTES, CE-
LEBRADO EN EL SALON "ALBUFERA" -
DEL HOTEL DIMAR, SITO EN LA GRAN-
VIA DEL MARQUES DEL TURIA N.º 80 -
DE VALENCIA EL DIA 6 DE ABRIL DE
1991, COMENZANDO LA SESION EN SE-
GUNDA CONVOCATORIA A LAS DIEZ HO-
RAS TREINTA MINUTOS.

ORDEN DEL DIA

1.º.- APERTURA

El Presidente D. Francisco Pi Guerra, saluda a los presentes y con unas breves y elocuentes palabras agradece su presencia en este Pleno celebrado en la ciudad de Valencia, motivo por el cual algunos hayan tenido más dificultades para trasladarse desde sus respectivas residencias, al mismo tiempo, manifiesta que el hecho de celebrarse la reunión en Valencia es debido al compromiso adquirido por el Consejo tras haberlo solicitado el citado Colegio en el anterior Pleno del 17 de noviembre.

2.º.- LECTURA Y APROBACION, SI PRO-
CEDE, DEL ACTA DE LA REUNION
ANTERIOR.

Sometido a consideración de los presentes si procede dar lectura al acta del Pleno Ordinario celebrado en Madrid en el pasado mes de noviembre, se decide que no es necesaria su lectura, puesto que se recibió en todos los Colegios dentro de los plazos previstos. Tras lo cual se somete a votación, quedando aprobada por unanimidad.

.../...

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

D. JUAN MARIA TALAVERA SOSA
Decano del Colegio Profesional
de Delineantes de
SANTA CRUZ DE TENERIFE
delega Comisión Ejecutiva

COMUNIDAD AUTONOMA CASTILLA-
LA MANCHA

D. JUAN MENESES REVENGA
Decano del Colegio Profesional
de Delineantes de TOLEDO
Representante de los Colegios
de la Comunidad Autónoma de
CASTILLA-LA MANCHA

D. SALVIO GONZALEZ ALCANIZ
Decano del Colegio Profesional
de Delineantes de
ALBACETE

D. MANUEL POLETE ESPINOSA
Decano del Colegio Profesional
de Delineantes de
CIUDAD REAL

D. MARIA LUZ MARTINEZ MAZO
Decano del Colegio Profesional
de Delineantes de
CUENCA

FEDERACION DE COLEGIOS PROFESIONALES
DE CASTILLA-LEON Y CANTABRIA

D. MARCOS PRIETO SAMPEDRO
Presidente de la Federación de
Colegios Prof. de Delineantes
CASTILLA-LEON Y CANTABRIA

D. JOSE-RAMON CARBAJAL SALVADOR
Decano del Colegio Profesional
de Delineantes de LEON
Excusa asistencia

CONSELL VALENCIA DE COL.LEGIS
PROFESSIONALS DE DELINEANTS

D. SANTIAGO GIMENEZ IBAÑEZ
Decano del Colegio Profesional
de Delineantes de CASTELLON
Representante del Consell Valencia
de Col.legis Professionals de
Delineants

3º.- APROBACION, SI PROCEDE, DE
LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO DE 1990.

El Sr. Presidente comunica a los presentes que se ha remitido a todos los Colegios el estado de ejecución del presupuesto del ejercicio anterior, por lo que cede la palabra al Interventor, Sr. Alvarez, para que informe de cuantas dudas puedan crearse al respecto.- Toma la palabra el Sr. Alvarez y tras aclarar algunos conceptos más de forma que de fondo se somete a votación de los presentes la aprobación de la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio de 1990, siendo aprobada por unanimidad.

4º.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1991.

Nuevamente toma la palabra el Sr. Alvarez para dar cuenta del criterio seguido para la confección del presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio 1991, y que es de conocimiento de todos puesto que también ha sido remitido a los Colegios junto con la anterior liquidación.- Tras indicar que en el mismo ya se detallan las partidas previstas para la adquisición de la sede Consejo y no habiendo otros puntos que aclarar por parte de los reunidos se somete a votación, siendo aprobados por unanimidad los presupuestos de Ingresos y Gastos para el ejercicio de 1991.

5º.- PROPUESTA DE SUBVENCION A LA FEDERACION DE ASOCIACIONES DE DELINEANTES PROYECTISTAS Y DISENADORES TECNICOS.

El Sr. Presidente hace una exhaustiva exposición sobre la creación de las Asociaciones de Delineantes Proyectistas y Diseñadores Técnicos anotando que -

COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA

- D. FRANCISCO GUIADO ALVAREZ
Decano del Colegio Profesional
de Delineantes de BADAJOZ
Delega en Córdoba

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

- D. LUIS ASENJO MORENO
Secretario del Colegio Profesional
de Delineantes de MADRID
Representante de la Comunidad
Autónoma de MADRID

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO
DE ASTURIAS

- D. JUAN WALTER SANCHEZ GUTIERREZ
Vice-Decano del Colegio Profesio--
nal de Delineantes de ASTURIAS
Representante de la Comunidad Autó
noma del Principado de ASTURIAS

AGREGADOS

- D. MANUEL BIENVENIDO PASCUAL
Vicedecano del Colegio Profesional
de Delineantes de CADIZ
- D. MANUEL OLMEDO PELAEZ
Tesorero del Colegio Profesional
de Delineantes de MALAGA
- D. JOSE-MANUEL GONZALEZ PEREZ
Secretario del Colegio Profesional
de Delineantes de SEVILLA
- D. XAVIER GARGALLO CARMENA
Vocal del Colegio Profesional de
Delineantes de CASTELLON
- D. ANTOLIN GUTIERREZ DEL CAMPO
Tesorero del Colegio Profesional
de Delineantes de MADRID
- D. JOSE FAUS MASCARELL
Secretario del Colegio Profesional
de Delineantes de VALENCIA
- D. JOSE MARCO BRU
Vocal del Colegio Profesional de
Delineantes de VALENCIA

en la actualidad son varias las Asociaciones aprobadas por las respectivas comunidades autónomas y que otras han tenido problemas de mayor o menor cuantía para ser aprobadas y registradas en sus administraciones autónomas, cede la palabra al Sr. Rodríguez que como Presidente de la Federación recientemente -- constituida exponga los motivos de la propuesta de subvención.- El Sr. Rodríguez da una explicación iniciando por el sentido -- que conlleva esta petición que es el siguiente: En los propios Estatutos de estas Asociaciones y en el de la Federación se hace constar que los colegiados -- incorporados a ellos no abonarán cuotas puesto que serían -- los Colegios los que efectuarían las aportaciones y solo pagarían cuota los no colegiados, así que por tanto es lógico que el Consejo efectúe una aportación global para el mínimo movimiento administrativo de la Federación y también para cumplir con los requisitos mínimos legales en la elaboración de los -- presupuestos.- El Sr. Moreno -- Molina hace una propuesta por -- Andalucía de que la subvención -- que se pide de 50.000,-- Ptas., no se entreguen a la Federación sino que esta cantidad sirva para ir saldando los gastos conforme vayan llevándose a efecto y también pregunta si la cantidad debe figurar en el presupuesto explícitamente.- El Sr. Rodríguez contesta empezando -- por el final que no hay ningún -- inconveniente en que esta partida figure concretamente en el -- presupuesto y por lo demás incide en que es preferible a efectos presupuestarios que la cantidad se otorgue a la Federación sin más cortapisas.- El -- Sr. Asenjo toma la palabra y -- apoya la postura de que figure -- en una partida presupuestaria.- El Sr. Prieto expone que en reunión, la Federación de Colegios de Castilla-León y Cantabria -- acordaron que no sería totalmente ético el que el Consejo General subvencione una Federación --

- D. MARIO GRANELL PERIS
Vocal del Colegio Profesional de Delineantes de VALENCIA
- D. JAVIER CARBONELL MONTESINOS
Vocal del Colegio Profesional de Delineantes de VALENCIA

que en la actualidad no recoge a todos los Colegios.- El Sr. Faus interviene defendiendo la inclusión en el presupuesto.- A continuación intervienen varios Decanos y miembros de los Colegios reuniendolos matizando lo anteriormente expuesto. Finalmente el Sr. Pí propone que se pase a votación si se concede o nó subvención a la Federación.- Sometida a votación queda desestimada dicha subvención por 19 votos en contra y 13 a favor y ninguna abstención.-

6º.- INFORME DE LAS GESTIONES REALIZADAS POR COMISION EJECUTIVA.

El Sr. Pí comienza este punto dando cuenta de la última gestión realizada en el Ministerio de Educación y Ciencia, mediante la cual se ha llegado a un acuerdo en el que se fijan unas normas mediante las cuales todos los colegiados que reunan los requisitos acordados podrán solicitar la equivalencia de la titulación de Técnico Especialista F.P. 2, rama delineación para lo cual se hace entrega de un modelo de solicitud. El Sr. Rodríguez amplía la información y comunica que en circular a todos los Colegios se les enviará el procedimiento a seguir tanto por los Colegios como por el Consejo General para su trámite ante el Ministerio de Educación y Ciencia, procediéndose a recoger las instancias entregadas ante las dudas expuestas por los asistentes.- El Sr. Prieto pide que conste en acta que la Federación de Colegios Profesionales de Delineantes de Castilla-León y Cantabria no está de acuerdo en que se den Certificados a los Colegios que no estén al corriente de pago con el Consejo General.- Se entabla un debate a raíz de la propuesta del Sr. Prieto, en la que intervienen prácticamente la totalidad de los Colegios, entrando en el fondo del asunto y se decanta lo siguiente: Una postura de la Federación de Castilla-León y Cantabria apoyada por el Consell Valencia en el sentido que no se admitan calendarios de pagos y también otras posturas más flexibles, admitiendo con ciertas condiciones los calendarios de pagos de cuotas atrasadas al Consejo General.- A propuesta del Sr. Presidente se pasa a votación y se acuerda por unanimidad de los presentes el que no se tramiten expedientes de equivalencias al F.P. 2 a los Colegios que no estén al corriente de pago.- A continuación el Sr. Pí informa de los últimos pasos dados para la compra del piso sede del Consejo General, que han culminado con la firma del Compromiso de Compra por 7.250.000,-- Ptas. de un piso en la c/ de Santa Engracia nº 107 bajo B. para lo cual se pide al Pleno que acuerde autorizar al Presidente para que se adquiriera el referido piso mediante escritura pública a la persona que estime y en el precio y condiciones que se estipule, firmando cuantas liquidaciones sean necesarias ante el Ministerio de Hacienda, o cualquier otro organismo público y privado para formalizar la compra.- Igualmente se solicita se faculte al Presidente para solicitar un préstamo de 5.000.000,-- de pesetas ante la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia con garantía hipotecaria sobre el citado inmueble, así como que comparezca ante Notario para otorgar y firmar la escritura pública, relativas al préstamo, así como cualquier otro que fuese necesario, incluida la cancelación de las cargas, lo que es aprobado por unanimidad.- El Sr. Presidente informa de los contactos habidos con el Consell de Catalunya para suscribir el Convenio que propusieron en el Pleno celebrado en Valladolid en marzo del 90. Citandose que por inconvenientes de traslado, por parte de los miembros del Consell y también por algunos temas internos del mismo

hasta la fecha solo se ha celebrado una reunión, en la que prácticamente se había resuelto la mayor parte de las cuestiones planteadas, pero que hasta la fecha no ha podido cerrarse el acuerdo del convenio entre Consejo y Consell, aunque eso sí, continúan manteniendo su postura "cautelar" de no abonar su cuota al Consejo General.- A continuación el Presidente cede la palabra al Sr. Rodriguez para que informe del protocolo suscrito entre el Consejo y la Unión de Técnicos y Cuadros integrada en FEBASO-UGT, por la que se unificarán los esfuerzos en conseguir la homologación de los Delineantes Proyectistas Industriales a los futuros Diplomados Universitarios o Ingenieros Técnicos en Diseño Industrial que en estos momentos aún está por negociar, pero que el Consejo ya ha iniciado sus primeros contactos. El Sr. Meneses pide que se entregue copia del protocolo adjuntándolo a otra documentación que se envíe a los Colegios. El Sr. Prieto pregunta si el Consejo ha tenido que conceder alguna otra contrapartida, a lo que el Sr. Pí responde que ni expresa ni verbalmente se ha planteado nunca nada en este sentido. De otra parte el Sr. Rodriguez informó sobre las conversaciones que se están llevando a efecto con la Subdirección General de Enseñanzas Artísticas, en relación con la implantación de los estudios de Diseño de Interiores y Diseño Gráfico con un nivel académico de Diplomado Universitario. Asimismo el Vicepresidente también informa de las últimas gestiones que se están realizando ante el Ministerio de Economía y Hacienda para obtener información de la nueva Clasificación Nacional de Ocupaciones, que actualmente lleva el Instituto Nacional de Estadística (I.N.E.) y el asunto en estos momentos está paralizado por el tema del Padrón y por otra parte también había requerido información al INEM, por lo que nos consta, contarán con nuestra colaboración en este tema.- Por otra parte también se informa de las gestiones llevadas en el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo para agilizar los dos asuntos pendientes con ese Ministerio, relativo al cambio de Estatutos, pero de momento continua paralizado.- Asimismo comenta el estado en que se encuentran las gestiones con la Secretaría de Estado del Ministerio de Educación y Ciencia ante las posibles homologaciones con los futuros Ingenieros Técnicos o Diplomados Universitarios ante la puesta en marcha para el curso próximo en algunas Universidades, de la carrera de Ingeniero Técnico en Diseño Industrial.- La Asesora Jurídica informa de una reclamación planteada por el ex Vocal del Colegio de Madrid, Sr. Moreno y Villena, solicitando al citado Colegio y con carácter solidario al Consejo General una cantidad de 390.000,-- Ptas., como pago de la asignación mensual por el cargo que ocupaba y de 5.000.000,-- de pesetas por daños y perjuicios. Al respecto se comunica que ya se reclamó cantidades en el recurso contencioso-administrativo que planteo en su momento el Sr. Moreno, y la sentencia que se dictó no fijaba cantidad alguna a abonar. Asimismo se considera que la actuación del Consejo General en modo alguno ha ocasionado perjuicios al citado ex Vocal como profesional ejerciente.- También informa de una Sentencia fallada en Soria en un supuesto penal denunciado por el Colegio de Arquitectos contra un Delineante acusado de intrusismo. El fallo desestima la demanda sin condenar a costas al Colegio de Arquitectos, pero considera "no existe una clara definición entre las competencias profesionales, entre Delineantes y Arquitectos". También se sabe que el Colegio de Arquitectos recurrió la Sentencia aunque posteriormente desistió.- Ante este último informe el Sr. Prieto pide la palabra para incidir en este tema y pedir que todos los Colegios que se vean involucrados en recursos de este tipo, los notifiquen para la utilización favorable que se puede hacer de ellos.-

7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Marcos pide que conste en acta la buena gestión realizada por Comisión Ejecutiva con el Ministerio de Educación y Ciencia para la consecución de las equivalencias.- El Sr. Molina formula un ruego al Pleno pidiendo que el primer Pleno Ordinario del año 92 se celebre en la Comunidad Andaluza y que en el próximo Pleno de noviembre concretarán en que ciudad se pueda celebrar, todo ello en base a que en 1992 se cumple el X Aniversario de la celebración del "I Congreso".- El Sr. Olmedo pregunta si la Comisión Ejecutiva, va a volver a pedir al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo la definición de unas competencias para los Delineantes. Esta pregunta también la asume el Colegio de Castellón.- El Sr. Molina quiere hacer patente su agradecimiento al Colegio de Valencia por su acierto en la organización de la Jornada de Debate sobre Organización Colegial, así como del dossier preparado al efecto.- Finalmente toma la palabra el Sr. Presidente del Consejo General, deseando el feliz retorno de los presentes a sus lugares de origen y felicitando a la Junta del Colegio de Valencia por el esfuerzo realizado en los actos celebrados en este Pleno.-

8º.- C L A U S U R A.

Tras lo cual y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas treinta minutos, el Sr. Presidente levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretario con el Vº Bº del Sr. Presidente.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,



Francisco Pi Guerra.-




José Martí Bujalance.-